

# El convenio universitario, entre 4 años en el limbo y su actualización

Sindicatos como el STEPV avisan de que, ante los inminentes avances esta semana del marco normativo laboral, será necesario revisarlo para renovar su articulado a la nueva realidad

**VÍCTOR NAVARRO CASTELLÓN**

Orejas en punta, como las de un perro cazador a la espera de un movimiento de la presa. Así están desde la semana pasada los sindicatos pendientes de que esta semana o la próxima la Generalitat desbloquee al fin el convenio colectivo de las universidades de la Comunidad Valenciana.

El marco normativo laboral de campus como el de la UJI lleva en el frigorífico desde poco antes de las pasadas elecciones autonómicas.

Entonces, en 2019 y con el castellanense Vicent Marzà al frente en ese momento de las responsabilidades de la cartera de universidades en el gobierno autonómico, los sindicatos y la Generalitat suscribie-

ron un preacuerdo para la mejora de las condiciones laborales, especialmente de los profesores asociados multiplicados en las facultades como en otras parcelas de la administración por las imposiciones como una tasa de reposición más restrictiva o la incapacidad de consolidar puestos de trabajo.

El problema del preacuerdo suscrito entre el Consell y los sindicatos es que nunca vio la luz.

Incluía también una subida salarial que luego entró en conflicto con las barreras en la función pública impuestas por Bruselas. Por

ello, el documento quedó anestesiado en un cajón hasta que, recientemente, volvió a la primera línea de la actualidad cuando Eva Alcón, rectora de la UJI, anticipó cambios en el corto plazo.

Los sindicatos están expectantes ante las novedades que pueda formular la Generalitat Valenciana sobre el convenio colectivo universitario, pero también con la escopeta cargada porque, a juicio de

organizaciones como el STEPV, será necesaria una actualización inmediata debido a que la situación actual «ha cambiado mucho»

respecto a la del ejercicio 2019, cuando se firmó el preacuerdo. «Lo lógico sería -indicaron desde el STEPV- que se aprobara lo antes posible para denunciar y posibilitar la renegociación», comentaron.

Además, también está pendiente pero en Madrid la nueva ley de universidades, que también aumentará la cifra de contratos indefinidos.

Por ello, sindicatos como STEPV, el mismo del ex conseller Vicent Marzà cuando ejercía como docente, optan por saludar el convenio colectivo esperado desde 2019 con su vuelta a chiqueros para dar una respuesta adecuada a la nueva realidad, condicionada por tensiones como las reclamaciones de los profesores asociados.

2019

PREACUERDO DE CONVENIO

Firma. El documento nunca entró en vigor por la cláusula del incremento de la masa salarial, invariable a ojos de la UE.